

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE HASKELL-ECUADOR CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 30 de abril de 2020 a las diez horas, anta la imposibilidad de manter la reunión de manera presencial, debido a la pandemia por el COVID-19 y la declaratoria de emergencia decretada por el Presidente de la República del Ecuador, por medios telemáticos, se encuentran presentes los siguientes socios: **HASKELL ECUADOR, USA LLC**, debidamente representada de manera individual por su Apoderado Especial el María Guadalupe Salazar Villanueva, compañía propietaria de una (1) participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal (USD 1) cada una, e igual número de votos; y, **THE HASKELL COMPANY** debidamente representada por su Apoderado Especial, María Guadalupe Salazar Villanueva, compañía propietaria de setecientos noventa y nueve (799) participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal (USD 799) cada una igual, e igual número de votos. Con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 800), dividido en ochocientas (800) participaciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **HASKELL-ECUADOR CIA.LTDA.**, se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de socios, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, de tal forma que se propone el siguiente orden del día para tratar en esta sesión:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente para el ejercicio 2019.-**
- 2.- Elección y ratificación del Comisario Principal para el ejercicio 2019, y conocimiento y aprobación de su informe para el ejercicio 2019.-**
- 3.- Conocimiento y aprobaciones de cuentas y balances presentadas por el Gerente para el ejercicio 2019.-**
- 4.- Resolución acerca del destino de las utilidades para el ejercicio 2019.-**
- 5.- Designación de Comisario Principal, y Auditores Externos para el ejercicio 2020**

Los socios presentes resuelven por unanimidad elegir a Nicolás Maldonado como Presidente ad-hoc de esta sesión, de igual forma actúa como Secretario el señor Mauricio Ardilla como Secretario de esta sesión, en su calidad de Gerente General.

El Presidente ad-hoc, luego de verificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

### **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente para el ejercicio 2019.-**

Se conoce el informe que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico; toma la palabra el señor Gerente General, para que realice una presentación.

Una vez que los Socios han deliberado al respecto, contabilizados los votos, se decide aprobar por unanimidad de los Socios presentes, sin abstenciones, el informe del Gerente General por el ejercicio del año 2019.

### **2.- Elección y ratificación del Comisario Principal para el ejercicio 2019, y conocimiento y aprobación de su informe para el ejercicio 2019.-**

Por secretaría se propone a VICTOR ANDRES GARCIA VELEZ como Comisario Principal de la compañía lo cual es aprobado por unanimidad de los Socios.

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario electo de la Compañía, para conocimiento de los Socios.

Una vez que los Socios han deliberado al respecto, se pone en consideración de los Socios su aprobación. Contabilizados los votos, se resuelve aprobar por unanimidad de los Socios presentes, sin abstenciones, el informe de la Comisario VICTOR ANDRES GARCIA VELEZ.

### **3.- Conocimiento y aprobaciones de cuentas y balances presentadas por el Gerente para el ejercicio 2019.-**

A continuación, se conoce el estado de situación financiera, el estado de resultados de HASKELL-ECUADOR CIA.LTDA., del ejercicio económico 2019.

Presidencia cede la palabra al señor Gerente, quien da una explicación a los asistentes sobre el estado de situación financiera, balances, el estado de resultados de la compañía. El Gerente comunica a los Socios que la compañía generó una pérdida neta durante el ejercicio 2019 de US\$143,296.00.

Contabilizados los votos y, con fundamento en el artículo 231, número 2, de la Ley de Compañías, los Socios aprueban por unanimidad, sin abstenciones Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrados al 31 de diciembre de 2019.

### **4.- Resolución acerca del destino de las utilidades para el ejercicio 2019.-**

El Presidente de la Junta señala que, debido al estado actual de la compañía, no se han generado utilidades. Por esta razón, propone a los asistentes que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día. Los Socios acuerdan por unanimidad que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

### **5.- Designación de Comisario Principal, y Auditores Externos para el ejercicio 2020-**

El Presidente de esta sesión explica a los Socios asistentes que es necesario continuar cumpliendo con las formalidades y obligaciones que se establecen en la Ley de Compañía para cada ejercicio económico. Por esta razón solicita que se designe a VICTOR ANDRES GARCIA VELEZ como Comisario Principal, y a la compañía ROMERO & ASOCIADOS C. LTDA. como Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Una vez que los Socios han deliberado al respecto, se pone en consideración de los Socios su aprobación. Contabilizados los votos, se resuelve aprobar por unanimidad de los Socios presentes, sin abstenciones, la designación del señor VICTOR ANDRES GARCIA VELEZ como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2020, así también a la compañía ROMERO & ASOCIADOS C. LTDA. como Auditor Externo para el ejercicio económico 2020

Por haberse cumplido todos los puntos acordados en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

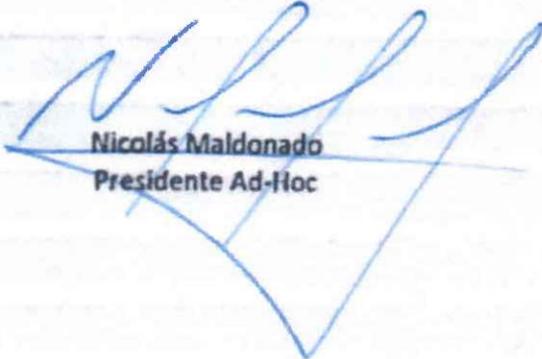
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes y sin modificaciones. La Presidencia dispone que se agreguen al expediente

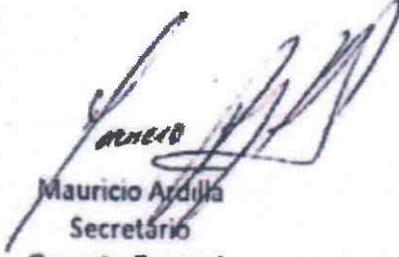
de esta Junta, los documentos que señala la Ley de Compañías y además aquellos que han sido conocidos y considerados en esta sesión.

La Presidencia levanta la sesión a las once horas. Para constancia de lo cual firman la presente acta, los asistentes de esta sesión.

Por HASKELL ECUADOR, USA LLC, y, THE HASKELL COMPANY

  
Maria Guadalupe Salazar Villanueva  
Apoderada Especial

  
Nicolás Maldonado  
Presidente Ad-Hoc

  
Mauricio Ardilla  
Secretario  
Gerente General.

